

ADVEO GROUP INTERNATIONAL, S.A. (en adelante, la "**Compañía**"), de conformidad con lo establecido en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, procede a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como continuación de los Hechos Relevantes publicados los días 6 y 7 de junio de 2016 (números de registro 239516 y 239538) relativos al aumento de capital con aportaciones dinerarias por importe nominal de 28.488.735,00 euros, mediante la emisión de 18.992.490 nuevas acciones ordinarias a un tipo de emisión de 3,25 euros por acción, objeto del correspondiente folleto informativo aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores e inscrito en sus registros oficiales con fecha 7 de junio de 2016 (disponible tanto en la página web de la Compañía (www.adveo.com) como en la página web de la CNMV (www.cnmv.es)), se informa de la finalización en el día de hoy del periodo de asignación de acciones adicionales (segunda vuelta) y de la apertura del periodo de asignación discrecional (tercera vuelta) el próximo 4 de julio de 2016.

Durante el periodo de suscripción preferente (primera vuelta), finalizado el día 24 de junio de 2016, se han suscrito 4.607.499 acciones de la Compañía por un importe efectivo total de 14.974.371,75 euros y durante el periodo de asignación de acciones adicionales (segunda vuelta), finalizado en el día de hoy, se han suscrito un total 249.830 acciones de la Compañía por un importe efectivo total de 811.947,5 euros. En su virtud, entre ambas vueltas se han suscrito un total de 4.857.329 acciones de la Compañía por un importe efectivo total de 15.786.319,25 euros.

Considerando el número de acciones pendientes de suscribir, la Compañía está tramitando la ampliación del plazo del periodo de asignación discrecional (tercera vuelta) del 7 de julio al 15 de julio de 2016.

En Madrid, a 1 de julio de 2016

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
MADRID